

Mayo 07, 2024

Señores
Banco de Chile
Presente

Hemos realizado una revisión de seguridad limitada de la cuantificación del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero para el período terminado en diciembre de 2023, de Banco de Chile (en adelante “el Banco”), de acuerdo con lo establecido en los Estándares del Greenhouse Gas Protocol, (en adelante “GHG Protocol”). Dicho informe contempla la verificación de la Huella de Carbono Corporativa del Banco.

Estándares y procesos de verificación

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión de la revisión de seguridad limitada de la cuantificación del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero para el período terminado en diciembre de 2023, de acuerdo con el Estándar GHG, en base a los procedimientos que hemos realizado y la evidencia que hemos obtenido. Hemos realizado nuestra revisión de seguridad limitada de acuerdo con la Norma Internacional sobre International Standard on Assurance Engagements on Greenhouse Gas Statements (ISAE 3410), emitida por el International Auditing and Assurance Standard Board (IAASB). Esta norma requiere que planifiquemos y realicemos este trabajo para obtener una seguridad limitada sobre la cuantificación del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero para el período terminado en diciembre de 2023, de acuerdo con el Estándar GHG, estén exentos de errores materiales.

Una revisión de seguridad limitada implica la realización de procedimientos (que consisten principalmente en realizar consultas a la Administración de la entidad, y aplicar procedimientos analíticos y de otro tipo, según corresponda) y evaluar la evidencia obtenida. Los procedimientos también incluyen la evaluación de los criterios y cuantificación del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero para el período terminado en diciembre de 2023, de acuerdo con el Estándar GHG.

Nuestra revisión incluyó los siguientes procedimientos:

- Reuniones con los profesionales encargados de la realización del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero.
- Recepción del Excel de cálculo, además de carpetas con información y evidencia para cada uno de los alcances.

- Revisión de la consistencia de los cálculos para cada uno de los alcances del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero. Estos fueron revisados mediante muestras aleatorias, aclarando las diferencias, si hubiese alguna, con la Administración del Banco.

El detalle de las emisiones totales declaradas en el Informe de la Huella de Carbono Corporativa 2023 del Banco se presentan a continuación:

Huella de Banco de Chile año 2023

	Alcance 1	Alcance 2	Alcance 3	Total
Metodología de mercado (tCO ₂ e)	3.825	-	30.763	34.588
Metodología de ubicación (tCO ₂ e)	3.825	8.810	30.763	43.398

Nuestra Independencia y controles de calidad

Hemos cumplido con las normas pertinentes de conducta profesional y el código de ética aplicables a la práctica contable y aquellas relacionadas con las revisiones de seguridad limitada, emitidos por diversos organismos profesionales de contabilidad, que se basan en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

La firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1, Control de Calidad para Firmas que Realizan Auditorías y Revisiones de Estados Financieros, y Otras Revisiones de Seguridad y Servicios Relacionados, y en consecuencia mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados con respecto al cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales, los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Conclusión

Respecto de los procedimientos realizados podemos afirmar que no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que el Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero realizado por Banco de Chile, no ha sido elaborado de acuerdo con el Estándar GHG.

Otras Responsabilidades

- La preparación del Inventario de Emisiones de Gases Efecto Invernadero, período 2023, así como el contenido de este es responsabilidad del Banco, que además es responsable de definir, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información.
- Nuestra responsabilidad es emitir un informe independiente basado en los procedimientos aplicados en nuestra revisión.

Mayo 07, 2024
Sres. Banco de Chile
Página 3

- Este informe ha sido preparado exclusivamente en interés del Banco, de acuerdo con los términos establecidos en la Carta de Compromiso.

Saluda atentamente a Ustedes,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Tomás', with a horizontal line extending to the left and a small dash to the right.

Tomás Castro G.
Socio